



**CONVOCATORIA DE PRESENTACIÓN DE CASOS CLINICOS PARA EL
“LIBRO DE CASOS CLINICOS DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS
DE ANDALUCIA 2017 “**

Bases y convocatoria:

Por la presente se abre la Convocatoria para la presentación de casos clínicos destinados a la edición del **Libro de Casos Clínicos de Urgencias y Emergencias de Andalucía 2017**.

1.- Los casos serán enviados **desde el 15 de Noviembre de 2016 hasta el 12 de Febrero de 2017** a la siguiente dirección de correo electrónico:

Casosclnicossevilla@gmail.com

2.- Pueden participar en dicha convocatoria **todos los médicos (adjuntos y residentes) y enfermeros que trabajen en Urgencias y/o Emergencias hospitalarias y extrahospitalarias de Andalucía, Ceuta y Melilla** (esto es, plantilla asignada a la Sección o Unidad de Gestión Clínica de Urgencias del Hospital que se trate, Dispositivo de Cuidados Críticos y Urgencias o Servicio de Emergencias y/o 061 de Andalucía, Ceuta y Melilla, **así como residentes con actividad asistencial en las áreas de urgencias**).

3.- Todos los casos deberán ir firmados por al menos **dos autores que pertenezcan al Servicio de Urgencias y/o Emergencias, siendo al menos uno de ellos socio de SEMES**. Siempre serán casos clínicos médicos pudiendo colaborar enfermería pero nunca como primer firmante.

4.- Un mismo autor sólo podrá constar como 1^{er} firmante en **UN MÁXIMO DE 3 TRABAJOS**.

Normas generales para la aceptación de Casos Clínicos:

Los casos clínicos que se envíen serán revisados por los miembros del Comité Editorial correspondiente y los que cumplan los requisitos, sean aceptados y obtengan mayor puntuación, tendrán su difusión en la edición del libro.

Se seleccionarán un máximo de 35-40 casos para su publicación.

El tema o contenido del caso puede ser variable siempre que haya sido un **caso del Servicio de Urgencias o de la asistencia extrahospitalaria**, y que por su frecuencia, singularidad, diagnóstico o desenlace pueda resultar didáctico, siendo necesario que esté documentado el diagnóstico (aunque éste se realice posteriormente). **No se aceptarán casos que hayan sido comunicados o publicados en revistas o congresos previos.**

Formato para la confección y envío de los casos clínicos:

Documento Word versión 2003-2005-2007.

Letra Arial 12 pt a espacio sencillo en página con márgenes justificados y de 2 cms (no numerar las páginas).

Se establecen **DOS tipos** de formato posibles:

FORMATO 1. Caso Clínico Convencional:

Texto de un máximo de 4 páginas.

Pueden incluirse fotos, imágenes escaneadas, preparaciones, placas, TAC, tablas... hasta **un máximo de tres imágenes.**

El **contenido** constará de:

- **Título** (en mayúsculas) **y autores** (máx. 4 personas) con dos apellidos y nombre. Categoría profesional y, en su caso, número de socio de SEMES. Nombre del Hospital.

- **Historia clínica:** Anamnesis. Exploración física. Pruebas complementarias (incluido como parte de la historia clínica, no como puntos aparte).

- **Diagnóstico diferencial en Urgencias**

- **Diagnóstico final (Juicio Clínico)**

- **Evolución**

- **Discusión**

- **Breve comentario** sobre qué aporta el caso para su difusión

- **Bibliografía** actualizada (mínimo de cuatro citas y máximo de diez según normas Vancouver).

FORMATO 2. Resolución de Problemas Clínicos basado en la Evidencia:

Texto de un máximo de 5 páginas.

Pueden incluirse fotos, imágenes escaneadas, preparaciones, placas, TAC, tablas... hasta **un máximo de tres imágenes.**

El **contenido** constará de:

- **Título** (en mayúsculas) **y autores** (máx. 4 personas) con dos apellidos y nombre. Categoría profesional y, en su caso, número de socio de SEMES. Nombre del Hospital.

- **Historia clínica:** Anamnesis. Exploración física.

. Pruebas complementarias que los autores consideren necesarias para la formulación del problema clínico 1.

. Revisión sistemática de la evidencia respecto al problema clínico 1, evaluación crítica de la misma y conclusiones.

. Pruebas complementarias que los autores consideren necesarias para la formulación del problema clínico 2.

. Revisión sistemática de la evidencia respecto al problema clínico 2, evaluación crítica de la misma y conclusiones.

. Pruebas complementarias que los autores consideren necesarias para la formulación del problema clínico 3 (opcional).

. Revisión sistemática de la evidencia respecto al problema clínico 3, evaluación crítica de la misma y conclusiones (opcional).

- **Diagnóstico final (juicio clínico) y evolución.**

- **Bibliografía** actualizada (mínimo de cuatro citas y máximo de diez según normas Vancouver).

AMBOS FORMATOS SE AJUSTARÁN A LAS NORMAS DEL EDITOR PARA EVITAR ERRORES DE TIPO DE LETRA Y SINTAXIS

PREMIO AL MEJOR CASO CLÍNICO

El Comité Editorial seleccionará por riguroso orden de puntuación, los **35-40 mejores casos clínicos enviados**, que pasarán a **formar parte del Manual de Casos Clínicos en Urgencias y Emergencias de Andalucía**, libro que será **patrocinado por Laboratorios Sanofi**. Además, de entre ellos se premiarán los mejores casos clínicos, que se presentarán en el **próximo Congreso Andaluz de Urgencias y Emergencias que se celebrará en Cordoba**.

La **puntuación de los casos** se basará en los siguientes ítems, con una valoración de 0 a 2,5 siendo 10 puntos el máximo:

- Modificación de habilidades y actitudes aportada por el caso.
- Valoración del proceso de diagnóstico diferencial y tratamiento.
- Interés del caso (tanto clínico como en los aspectos ético y de seguridad del paciente).
- Redacción, imágenes e iconografía presentadas.

El Comité seleccionará los 2 casos mejor puntuados de cada Nodo.

Los 2 Nodos estarán formados por las siguientes provincias:

- **Nodo I andalucía oriental (Granada-Almería-Málaga-Jaén)**
- **Nodo II andalucía occidental (Cádiz-Córdoba-Sevilla-Huelva)**

Los 4 casos seleccionados **serán presentados en la Mesa de Casos Clínicos que tendrá lugar durante el Congreso de la Sociedad Andaluza de Urgencias y Emergencias que se celebrará en Cordoba el próximo mes de Marzo 2017**.

El **premio SEMES ANDALUCIA** valorado en **600 € se otorgará en base** a su mejor presentación, documentación y defensa oral. La valoración final del mejor caso clínico se realizará en función de este ítem. La comunicación del premio se realizará durante la cena de clausura del Congreso.

PREMIO DE ETV

Premio de **300 € al mejor caso clínico en relación con patología tromboembólica**, pudiendo quedar desierto si no se presenta ninguno relacionado con el tema o no obtiene una puntuación mínima.

Los premios no son excluyentes, es decir, si el caso de ETV está entre los cuatro primeros puede optar al primer premio y además al premio de ETV; si el caso Sanofi está entre el 5º y 35º optaría a comunicación oral y sólo al premio específico.

COMITÉ EDITORIAL EVALUADOR

El Comité Editorial que valorará los casos estará compuesto por:

Comité que evaluará los casos del Nodo I:

GRANADA Manuel Liñan López

MALAGA Maria del Mar Becerra Mayor
Jose Antonio Rivero Guerrero

JAEN Alvaro Francisco Perea Fernandez.

Comité que evaluará los casos del Nodo II:

SEVILLA Claudio Bueno Mariscal

CORDOBA Francisco de Borja Quero Espinosa

HUELVA Maria Jose Marchena Gonzalez

CADIZ Julian Lopez Alvaro

La Dra. Amparo Fdez de Simon Almela , será la Coordinadora del Comité Editorial y de Evaluación.

Los miembros del Comité Editorial podrán participar como autores o coautores, no pudiendo optar a presentación en el Congreso ni a premio; serán casos que por su puntuación podrán estar incluidos en el libro pero en ningún caso optarán a premio.